



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DALMEDSOLUTIONS ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, provincia Pichincha a los 21 días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho a las 8:00 horas, en las oficinas de DalmedSolutions Ecuador COMPAÑÍA LIMITADA. Con el objeto de celebrar la presenta Juna General Extraordinaria, se reúnen la mayoría de los socios de la compañía de conformidad el siguiente detalle.

Socios	Número de Participaciones	Porcentaje %	Valor de Participación	Capital Pagado
Conde Suez Gabriel German	136	33,34	1	136,00
Chacón Borges Igor Alberto	136	33,33	1	136,00
Lenardis Subero Claudio Miguel	136	33,33	1	136,00
TOTAL	408	100		408,00

Preside la reunión el señor Chacón Borges Igor Alberto en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el Lcdo. Conde Suez Gabriel German en su calidad de Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, en amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**
- 3. Informe de acumulación de utilidades por un valor de USD 79.442,27 y que la misma sea contabilizada como "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores"**
- 4. Distribución de dividendos.**

El presidente de la junta luego de constatar la presencia mayoritaria del capital suscrito de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**

La Gerente General de la compañía da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2015 y pone a consideración de los señores socios de la compañía su aprobación.



En el informe se refleja el cumplimiento de las normas legales vigentes y del estatuto de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

1.1. **APROBAR** el informe de labores del Gerente General de la Compañía.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el secretario de la junta y expone a los socios la necesidad de aprobar los estados financieros de la compañía.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

2.1. **APROBAR** por unanimidad, los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 sin observación alguna.

3. Informe de acumulación de las utilidades que ascienden por el valor de USD 79.442,27 para su registro en la contabilidad de la empresa.

Toma la palabra el secretario de la junta e informa a los socios que conforme el acta del año 2016 se realizó la gestión para el manejo de la acumulación de las utilidades por un valor de USD 79.442,27 las mismas que serán contabilizadas en el ejercicio a la partida de "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores"

Así también solicita a la junta aprobar la decisión de no reinvertir las utilidades y que las mismas contablemente sea tratada como así lo amerite el caso.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

3.1. **APROBAR Y FELICITAR** la gestión de Gerencia y la decisión que fue tomada.

4. Distribución de dividendos.

Toma la palabra el señor Chacón Borges Igor Alberto y pone a noción, la NO distribución de dividendos del ejercicio económico 2016 y que se trabaje arduamente en el año 2017 y mejorar el movimiento del flujo económico para a posterior analizar la decisión de reparto de dividendos.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios por unanimidad, **RESUELVE:**

4.1. **APROBAR** por unanimidad, la NO repartición de dividendos.



Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 10:30 se levanta la sesión.

Sr. Chacón Borges Igor Alberto
Socio – Presidente de la Junta

Sr. Conde Suez Gabriel German
Socio – Secretario de la Junta

Sr. Lenardis Subero Claudio Miguel